

RESOLUCIÓN N° 063-GADIMCD-26

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles veinticinco de marzo de dos mil veintiseis, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señora Lina Hinojosa Chóez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Briones Herrera y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: CONOCER LA RESOLUCIÓN DE REFORMA # GADIMCD-2026-032, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL REFORMA EL ANUNCIO DE PROYECTO DE FECHA 01 DE JULIO DE 2024 Y LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA # GADIMCD-2025-017 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025, EXCLUSIVAMENTE EN LO REFERENTE A LA SUSTITUCIÓN DEL PREDIO INCIALMENTE AFECTADO, DEBIENDO DEJARSE SIN EFECTO LA AFECTACIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 33-5-0-0-3 DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR FRANCISCO CORREA PACHAY Y DISPONERSE EN SU LUGAR LA AFECTACIÓN PARCIAL DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 33-3-0-0-4, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES DALIA MERCEDES, ELOY EFRÉN, GREGORIO JULIÁN, LEONIDAS, LETICIA BEATRIZ, MARGARITA AZUCENA, TIBURCIA LORENA MARURI MÉNDEZ, DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL EN LA PARROQUIA RURAL LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 25 de marzo de 2026



Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 064-GADIMCD-26

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles veinticinco de marzo de dos mil veintiseis, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-046, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1.9544 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-47-104, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JACINTO ROQUE ALVARADO AROCA, UBICADO EN EL RECINTO PIÑAL DE DEBAJO DE LA PARROQUIA RURAL LIMONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN EL RECINTO PIÑAL DE ABAJO.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 25 de marzo de 2026



Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 065-GADIMCD-26

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles veinticinco de marzo de dos mil veintiseis, conoció y resolvió en el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-050, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 205.89 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 16-2-0-0-49, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MEDINA ANTEPARA TARQUINO ULPIANO Y SILVA ANCHUNDIA TERESA DE JESÚS, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN VARIAS CALLES DE PAVIMENTO RÍGIDO, PAVIMENTO FLEXIBLE Y PAVIMENTO ARTICULADO (ADOQUÍN) DEL CANTÓN DAULE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 25 de marzo de 2026



Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL